

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 04/11/2016

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MIRAPI
SERIE	16
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	03/11/2016
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERO: Se toma conocimiento de las designaciones de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, todos ellos con el carácter de Miembros Independientes, efectuadas por algunos Tenedores en ejercicio del derecho que les corresponde conforme a lo establecido en la cláusula 5.2 (a) inciso (i), del Fideicomiso, en los términos y condiciones que se describen en el cuerpo de la presente acta.

SEGUNDO: Se toma conocimiento de las ratificaciones y designación de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso efectuadas por el Administrador que fueron informadas a la Asamblea, en ejercicio del derecho que le corresponde conforme a la cláusula 5.2 (a) inciso (iii), del Fideicomiso, en los términos y condiciones que se describen en el cuerpo de la presente acta.

TERCERO: Se califica y confirma la independencia de aquellos miembros del Comité Técnico del Fideicomiso designados con el carácter de Miembros Independientes, por parte de los Tenedores, en términos del primer punto del orden del día de la presente Asamblea, por cumplir con los requisitos previstos en la definición de Persona Independiente establecida en el Fideicomiso.

CUARTO: Se aprueba la designación como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Fernando José Vizcaya Ramos, Héctor Eduardo Vázquez Abén, Juan Carlos Montero López, Héctor Galeano Castillo y/o cualquier otro representante legal del representante común y/o del Fiduciario para que, conjunta o separadamente, realicen los actos y/o trámites que se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente asamblea, incluyendo sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección para protocolizar la presente acta en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones correspondientes así como realizar los trámites que se requieran ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., las instituciones calificadoras y demás autoridades.